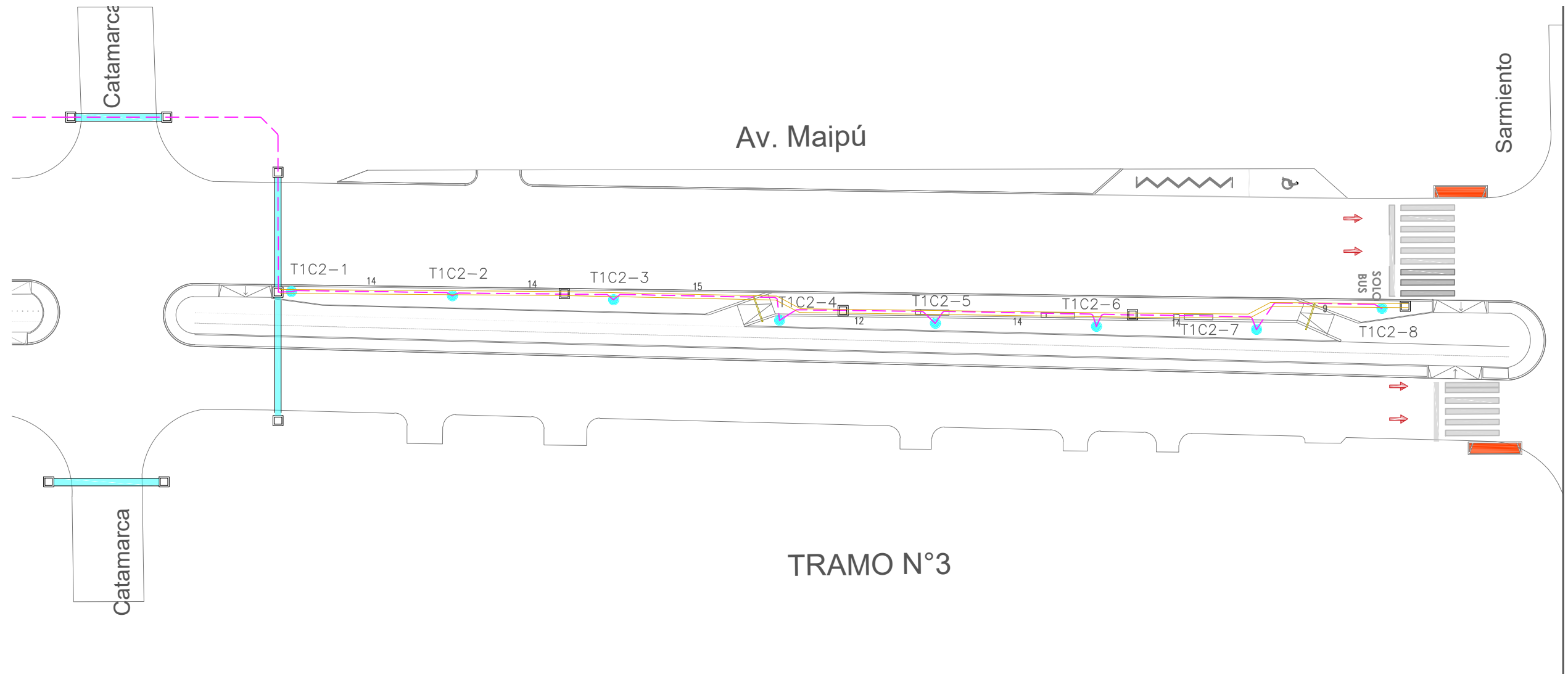
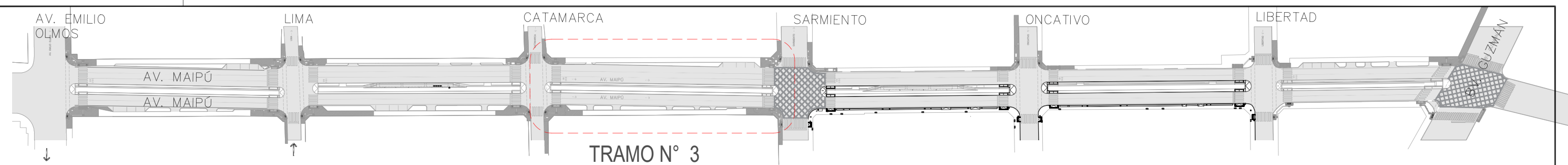




#### REFERENCIAS:

- Circuito N° 1 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Circuito N° 2 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Columna metálica recta (H=4 m) según plano AP C 027 C/ Farola LED 90 W, 140 lm/W y 4000 K según ETG alumbrado público.

- ▢ T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente a reemplazar.
- ▢ T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente.
- ▢ Cruce de calle proyectado según plano "AP – TC – 002" mediante tres caños de PVC Ø110 mm .
- ▢ Cruce de calle existente.
- ▢ Cámara de inspección proyectada según planos "B" y "LL" separadas cada 30 m.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



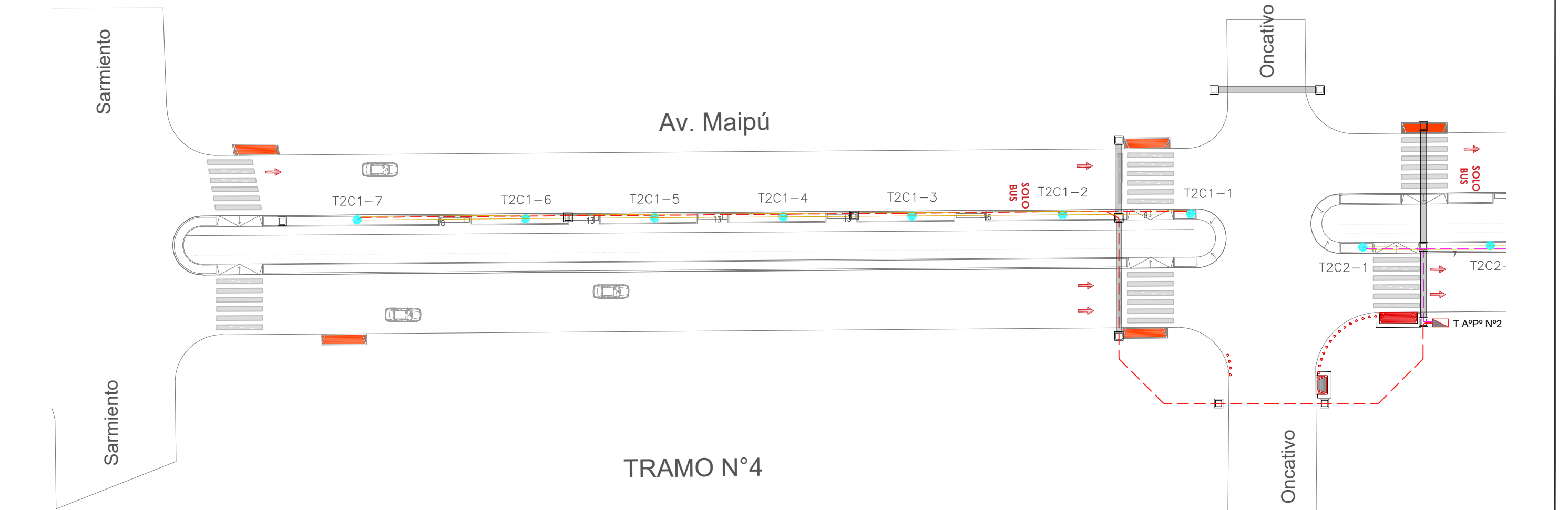
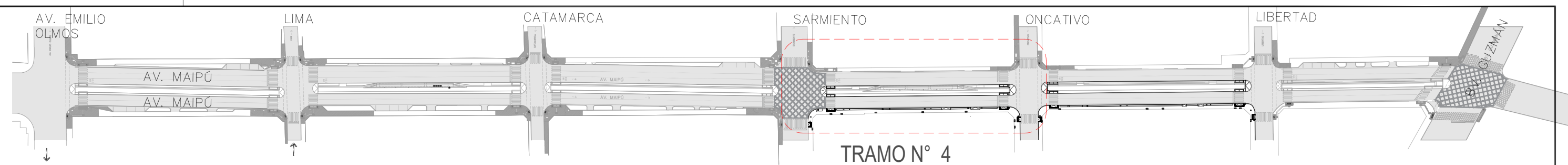
Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de alumbrado tramo 3

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
24



#### REFERENCIAS:

- Circuito N° 1 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Circuito N° 2 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Columna metálica recta (H=4 m) según plano AP C 027 C/ Farola LED 90 W, 140 lm/W y 4000 K según ETG alumbrado público.

- ▢ T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente a reemplazar.
- ▢ T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente.
- ▢ Cruce de calle proyectado según plano "AP – TC – 002" mediante tres caños de PVC Ø110 mm .
- ▢ Cruce de calle existente.
- ▢ Cámara de inspección proyectada según planos "B" y "LL" separadas cada 30 m.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

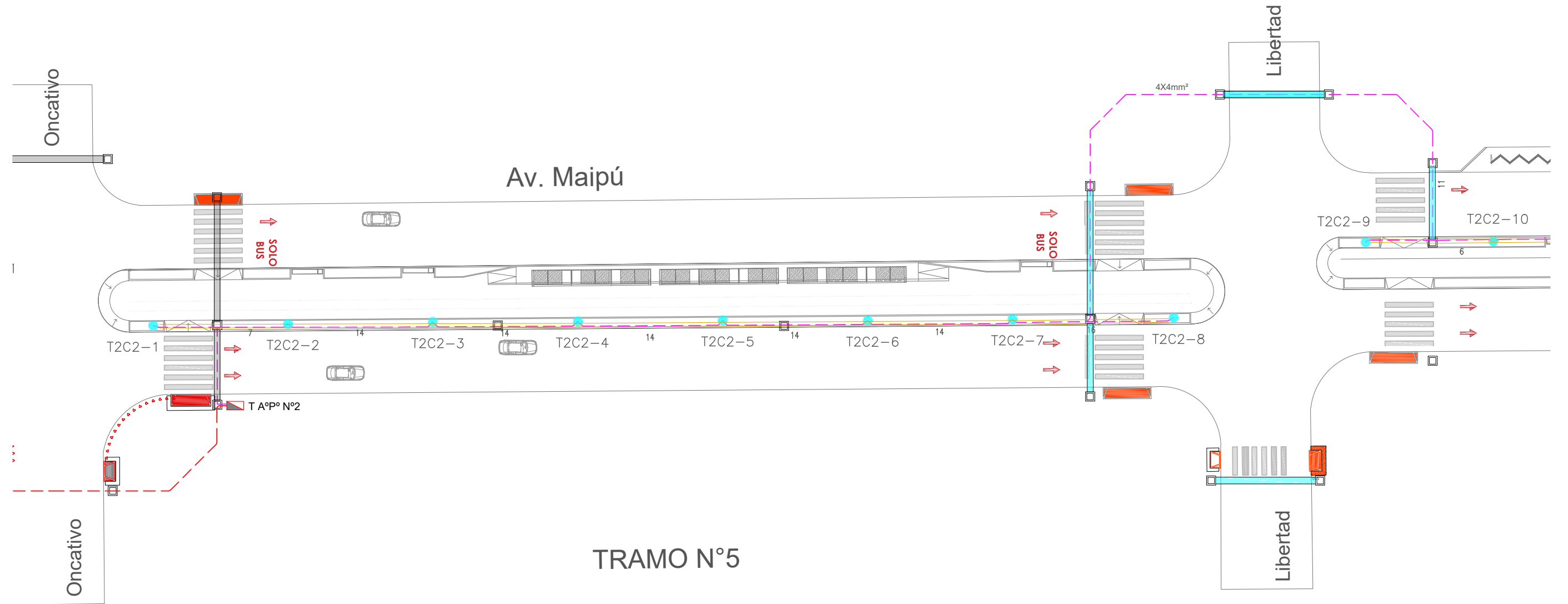
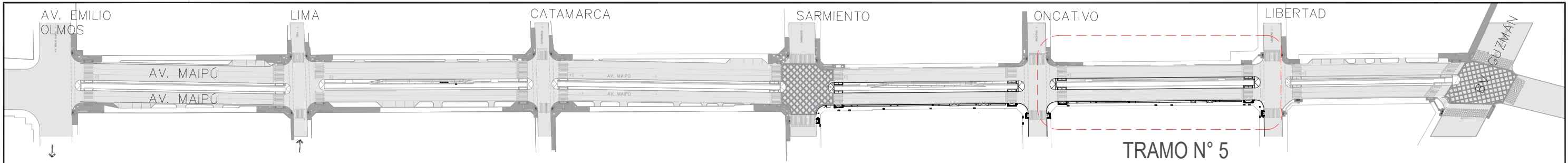
Plano: plano de alumbrado tramo 4

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
25





REFERENCIAS:

- Circuito N° 1 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Circuito N° 2 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Columna metálica recta (H=4 m) según plano AP C 027 C/ Farola LED 90 W, 140 lm/W y 4000 K según ETG alumbrado público.

- T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente a reemplazar.
- T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente.
- Cruce de calle proyectado según plano "AP – TC – 002" mediante tres caños de PVC Ø110 mm .
- Cruce de calle existente.
- Cámara de inspección proyectada según planos "B" y "LL" separadas cada 30 m.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

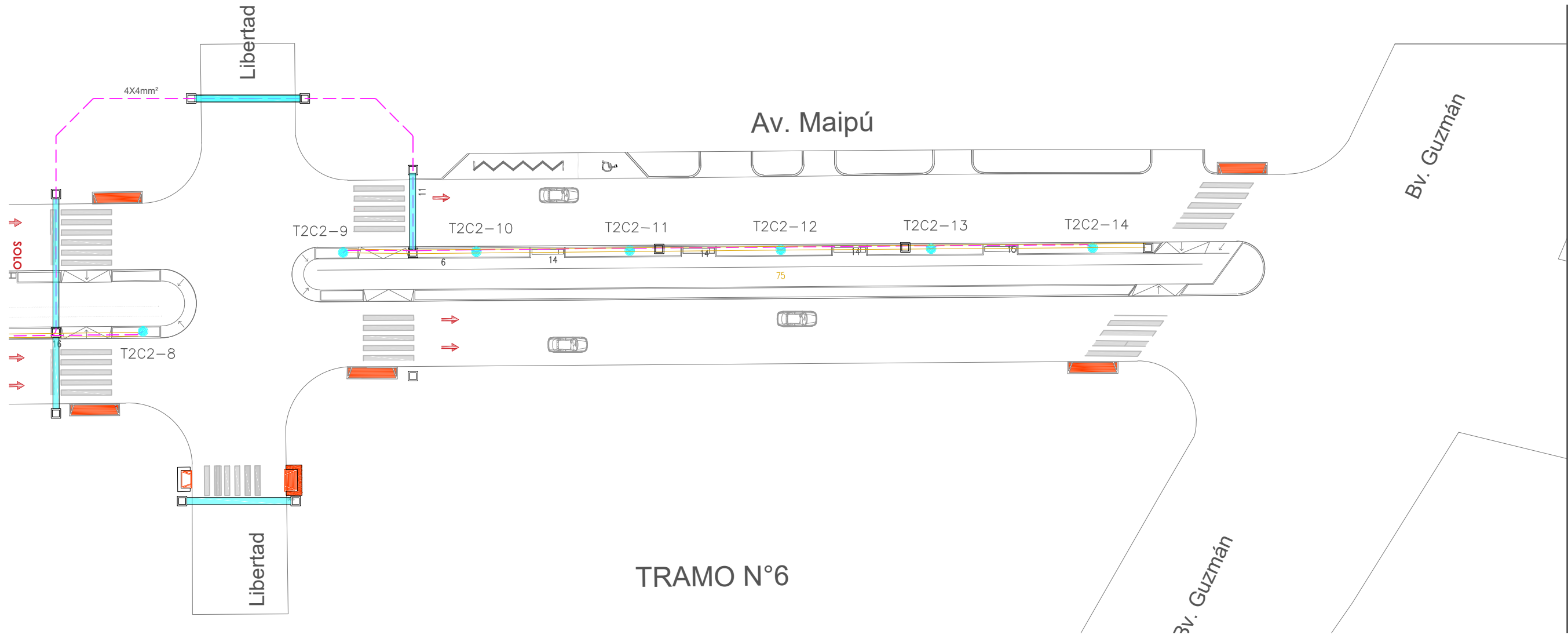
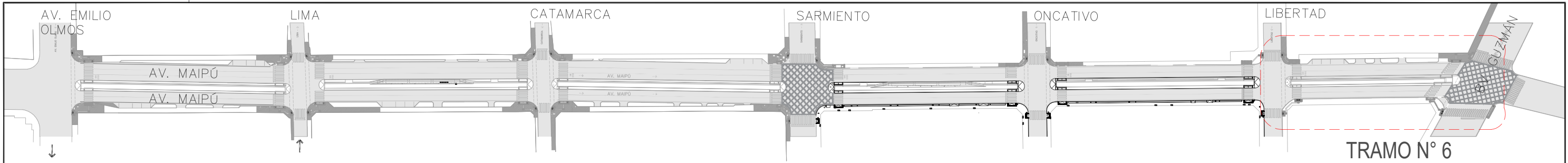
Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú  
Plano: plano de alumbrado tramo 5  
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
26



REFERENCIAS:

- Circuito N° 1 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Circuito N° 2 – Alimentación de Farolas en alumbrado peatonal, cable de 4x4mm<sup>2</sup> de sección, según IRAM 2178 tendido en zanja según plano AP – TC – 001. Mediante caño tipo tritubo Ø40 mm.
- Columna metálica recta (Hl=4 m) según plano AP C 027 C/ Farola LED 90 W, 140 lm/W y 4000 K según ETG alumbrado público.

- T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente a reemplazar.
- T A°P° Tablero de protección y control, tipo "a nivel" – Existente.
- Cruce de calle proyectado según plano "AP – TC – 002" mediante tres caños de PVC Ø110 mm .
- Cruce de calle existente.
- Cámara de inspección proyectada según planos "B" y "LL" separadas cada 30 m.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

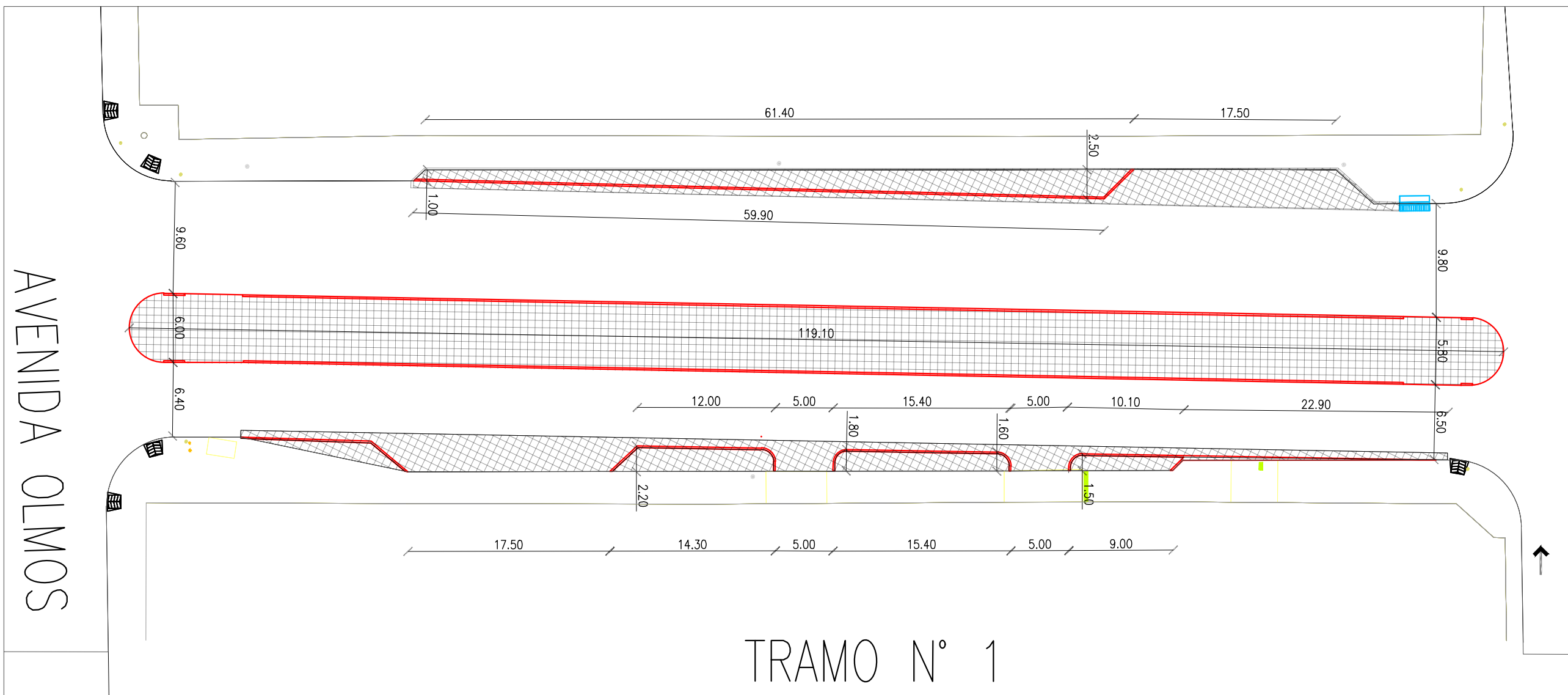
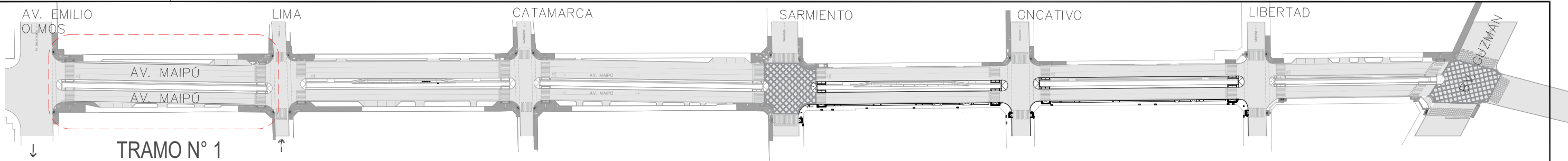
Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú  
Plano: plano de alumbrado tramo 6  
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
27



- |  |                      |  |                               |  |                    |
|--|----------------------|--|-------------------------------|--|--------------------|
|  | CALZADA PROYECTADA   |  | PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER   |  | DESAGUES PLUVIALES |
|  | SUMIDERO A CONSTRUIR |  | PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER  |  |                    |
|  | ESCURRIMIENTO        |  | PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR  |  |                    |
|  | POSTES               |  | PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR |  |                    |

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

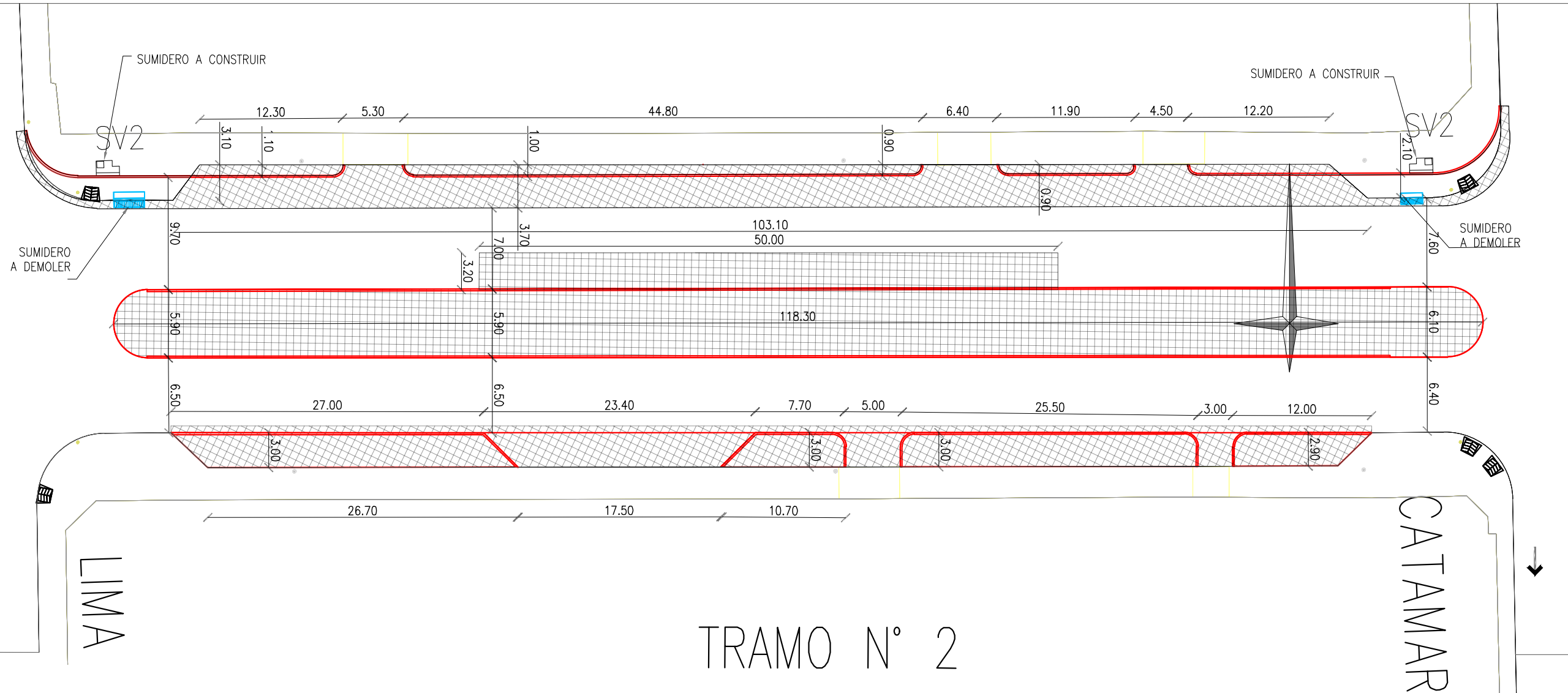
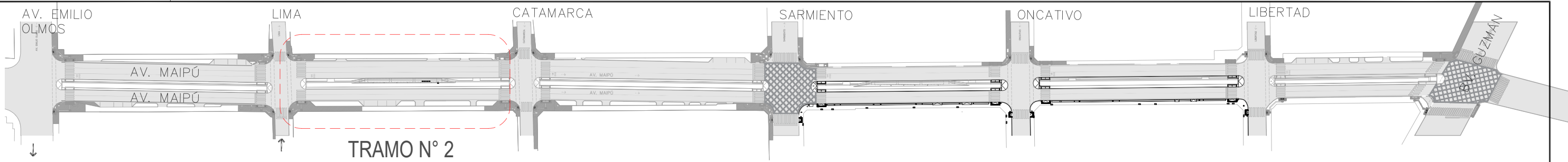
Plano: plano de obras viales - roturas de pavimento rígido y flexible tramo 1

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

28



- CALZADA PROYECTADA
- SUMIDERO A CONSTRUIR
- ESCURRIMIENTO
- POSTES

- PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER
- PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER
- PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR
- PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR
- DESAGUES PLUVIALES

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de obras viales - roturas de pavimento rígido y flexible tramo 2

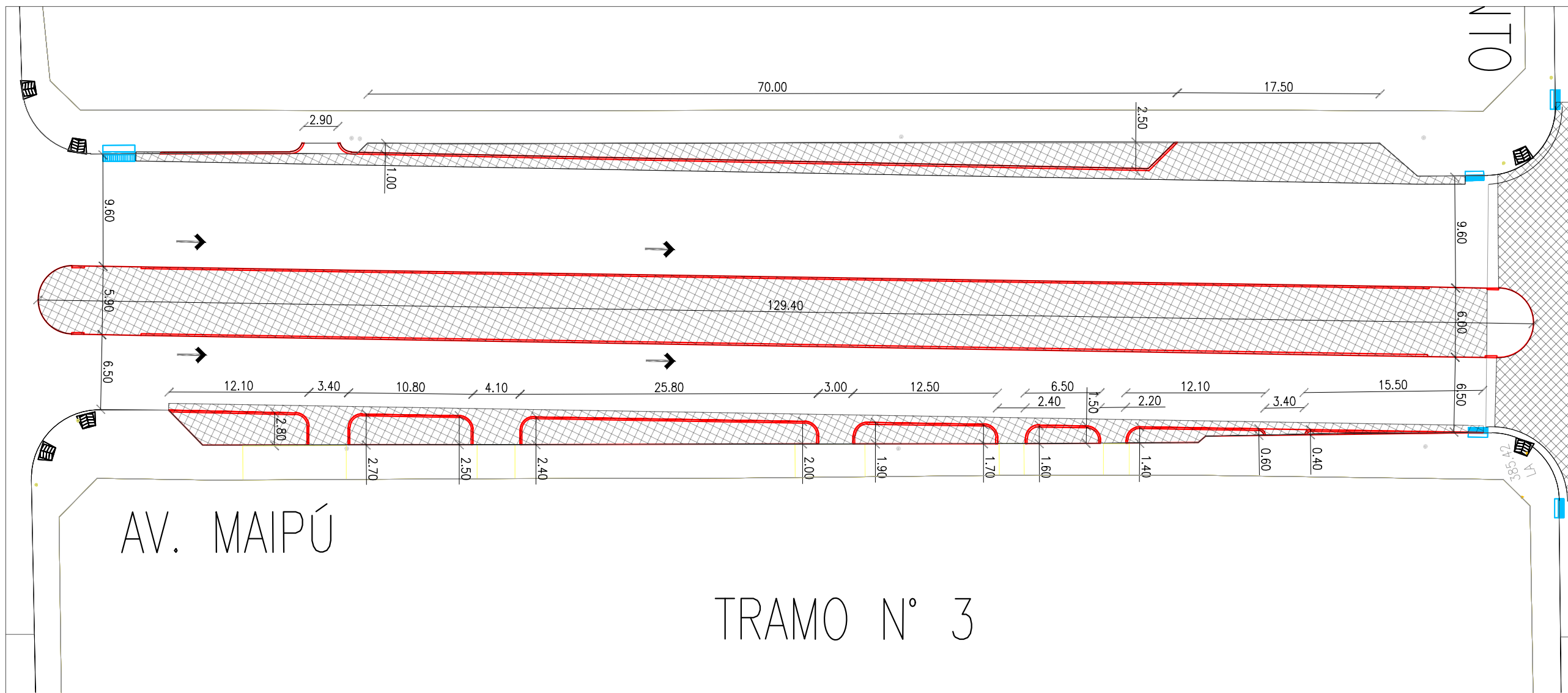
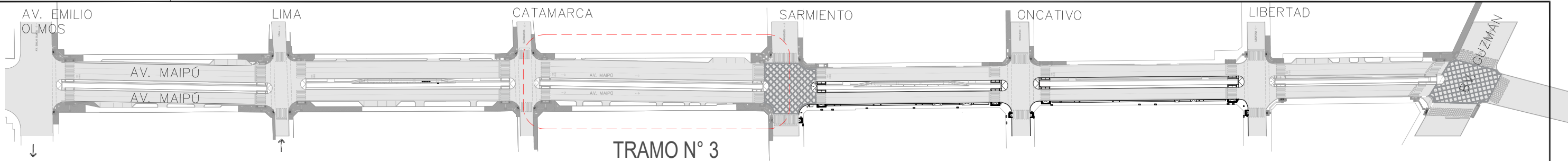
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

29





- CALZADA PROYECTADA
- SUMIDERO A CONSTRUIR
- ESCURRIMIENTO
- POSTES

- PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER
- PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER
- PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR
- PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR
- DESAGUES PLUVIALES

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de obras viales - roturas de pavimento rigido y flexible tramo 3

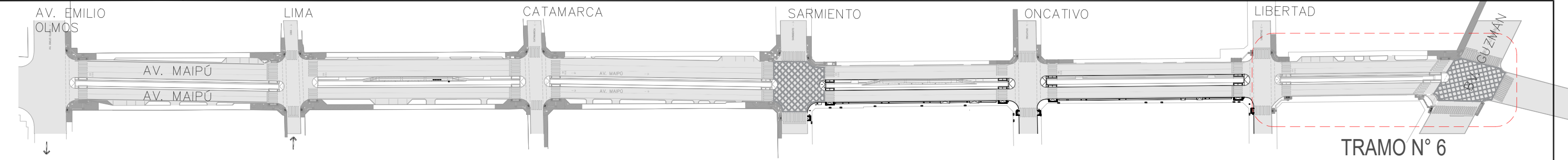
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

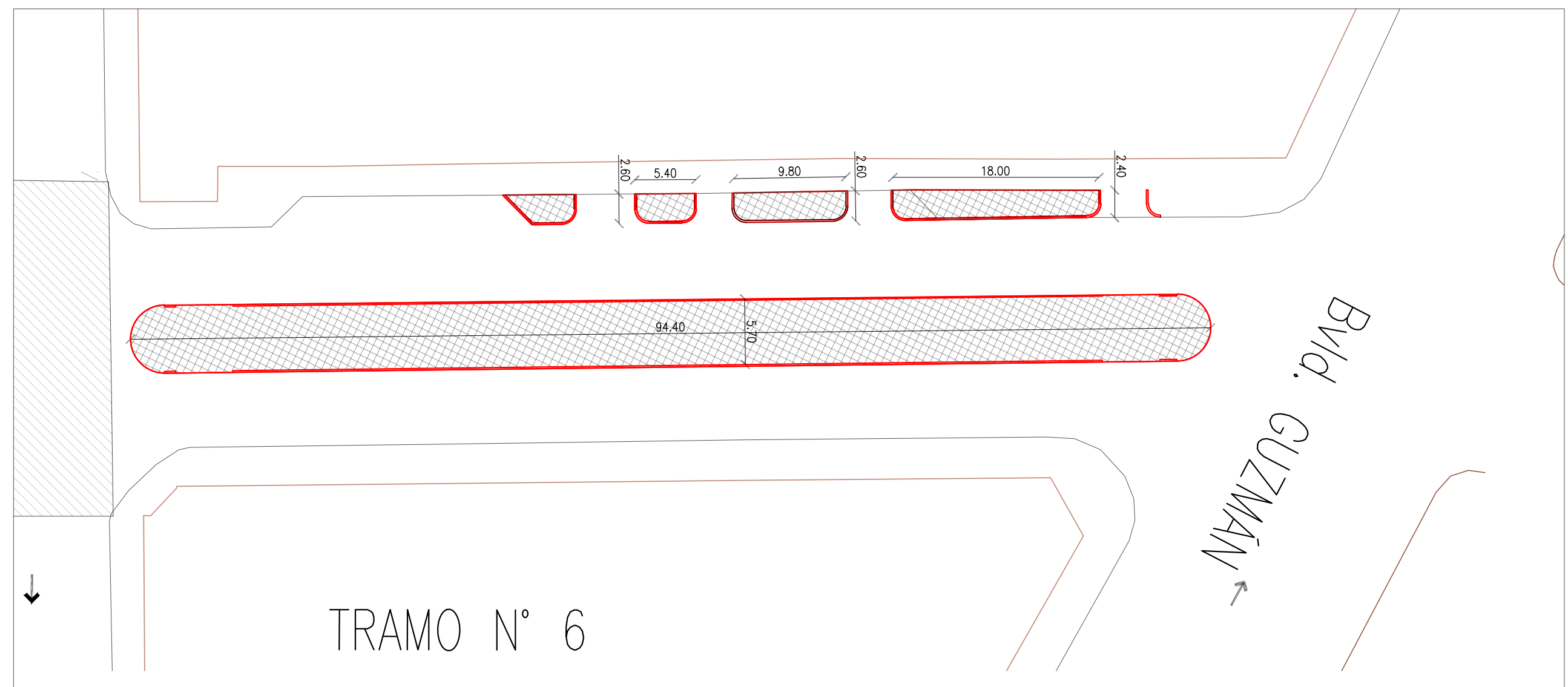
Plano N°

30





TRAMO N° 6



TRAMO N° 6

CALZADA PROYECTADA

SUMIDERO A CONSTRUIR

ESCURRIMIENTO

POSTES

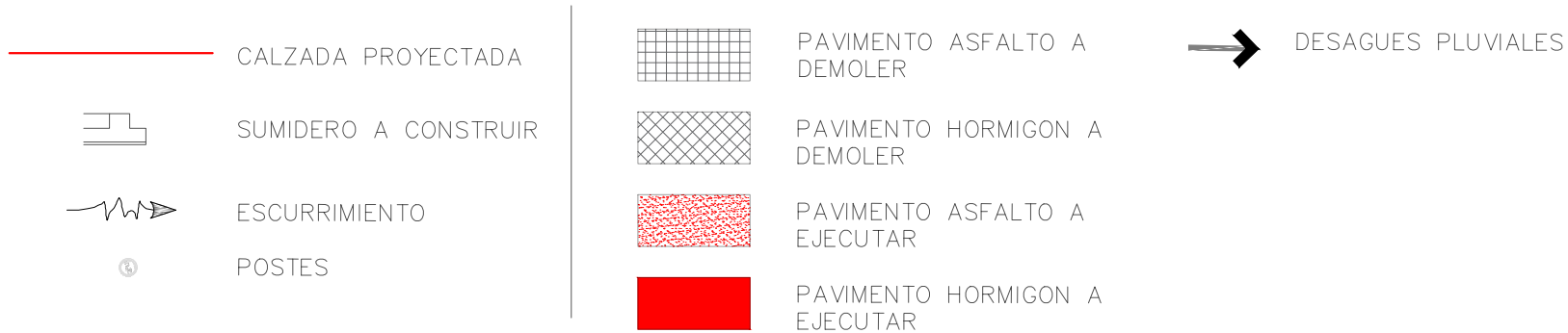
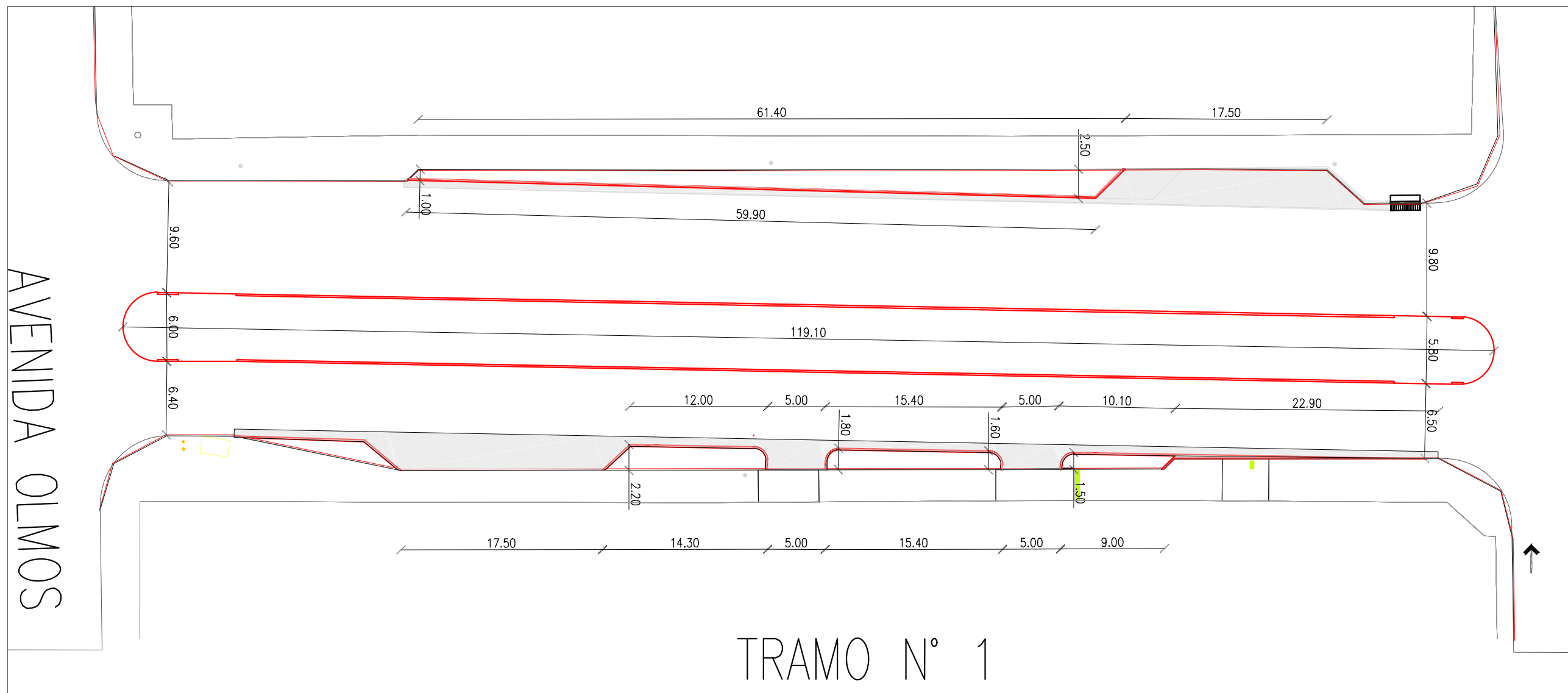
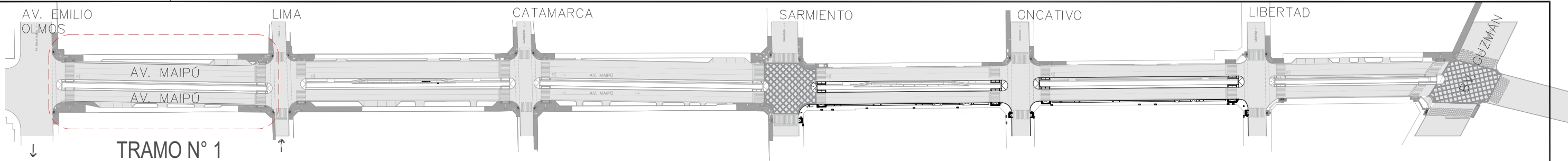
PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER

PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER

PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR

PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR

DESAGUES PLUVIALES



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



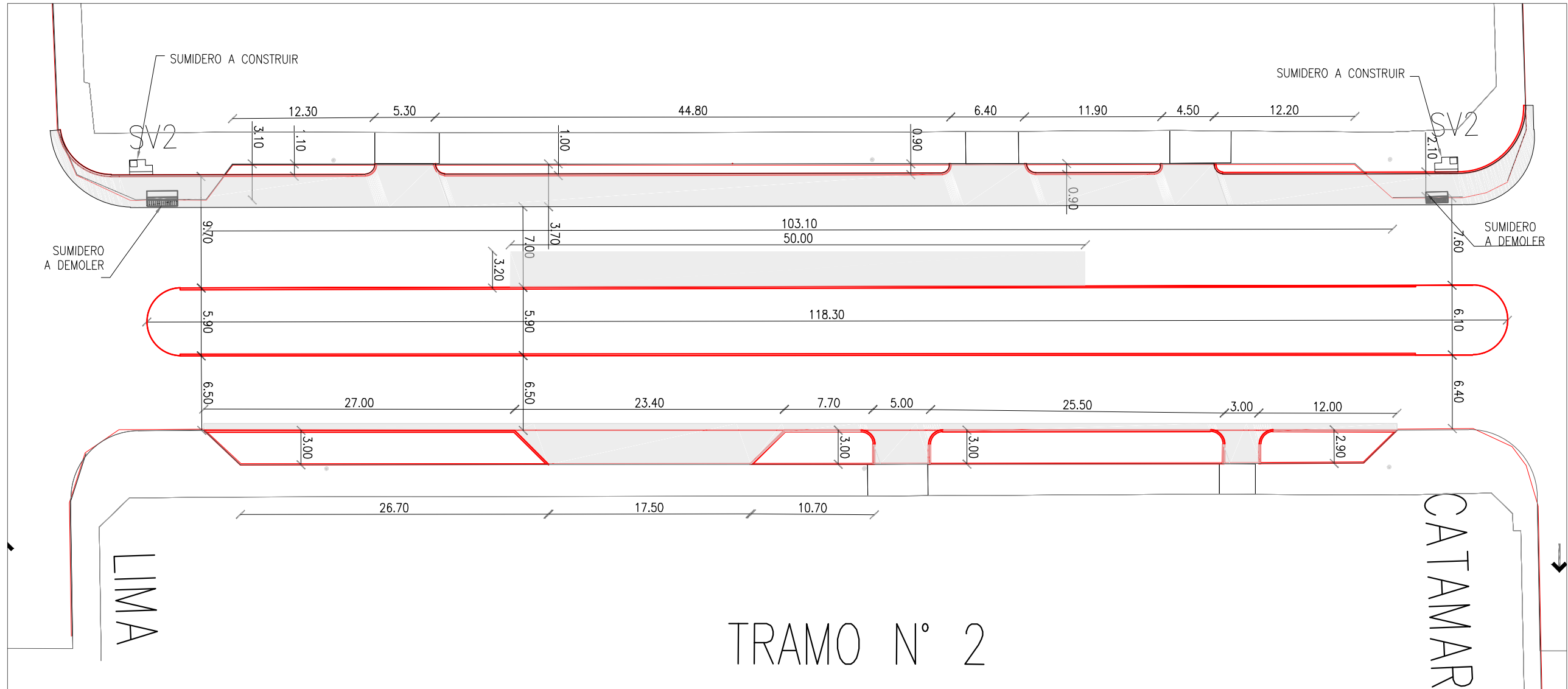
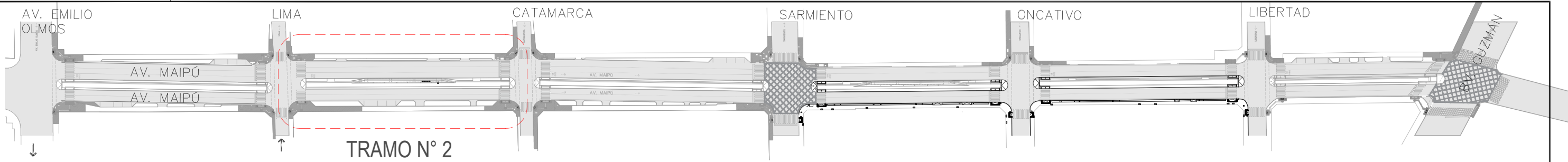
Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de obras viales - pavimento a ejecutar tramo 1

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
32



— CALZADA PROYECTADA



SUMIDERO A CONSTRUIR



ESCURRIMIENTO



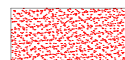
POSTES



PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER



PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER



PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR



PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR



DESAGUES PLUVIALES

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

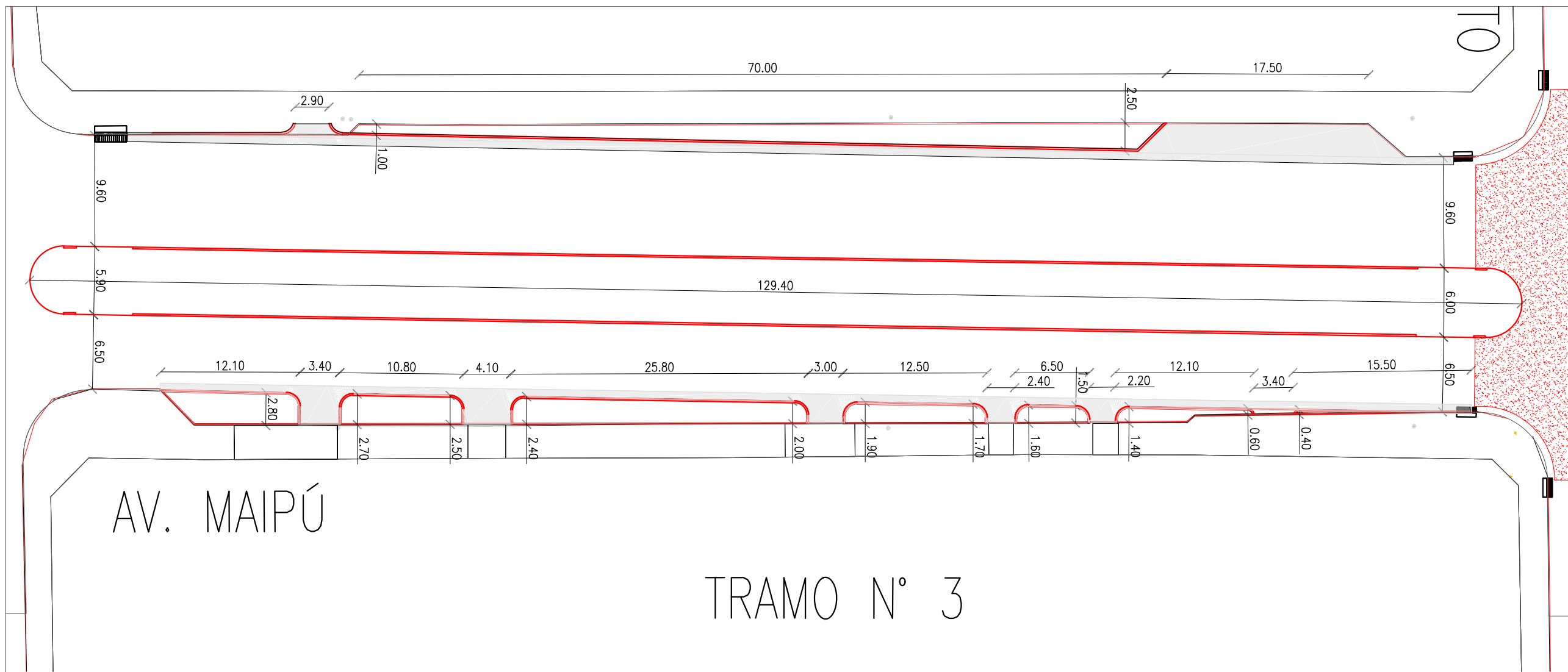
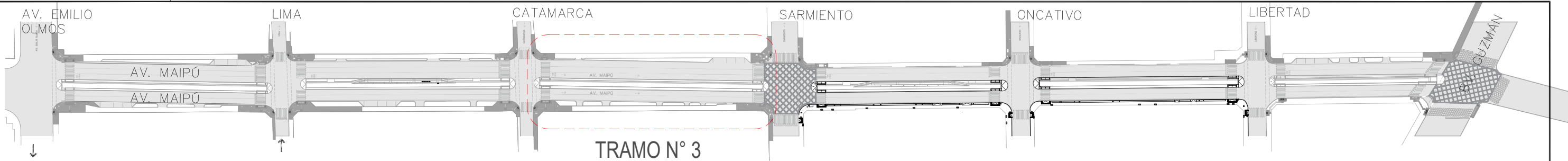
Plano: plano de obras viales - pavimento a ejecutar tramo 2

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

33



AV. MAIPÚ

TRAMO N° 3

- CALZADA PROYECTADA
- SUMIDERO A CONSTRUIR
- ESCURRIMIENTO
- POSTES

- PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER
- PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER
- PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR
- PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR
- DESAGUES PLUVIALES

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de obras viales - pavimento a ejecutar tramo 3

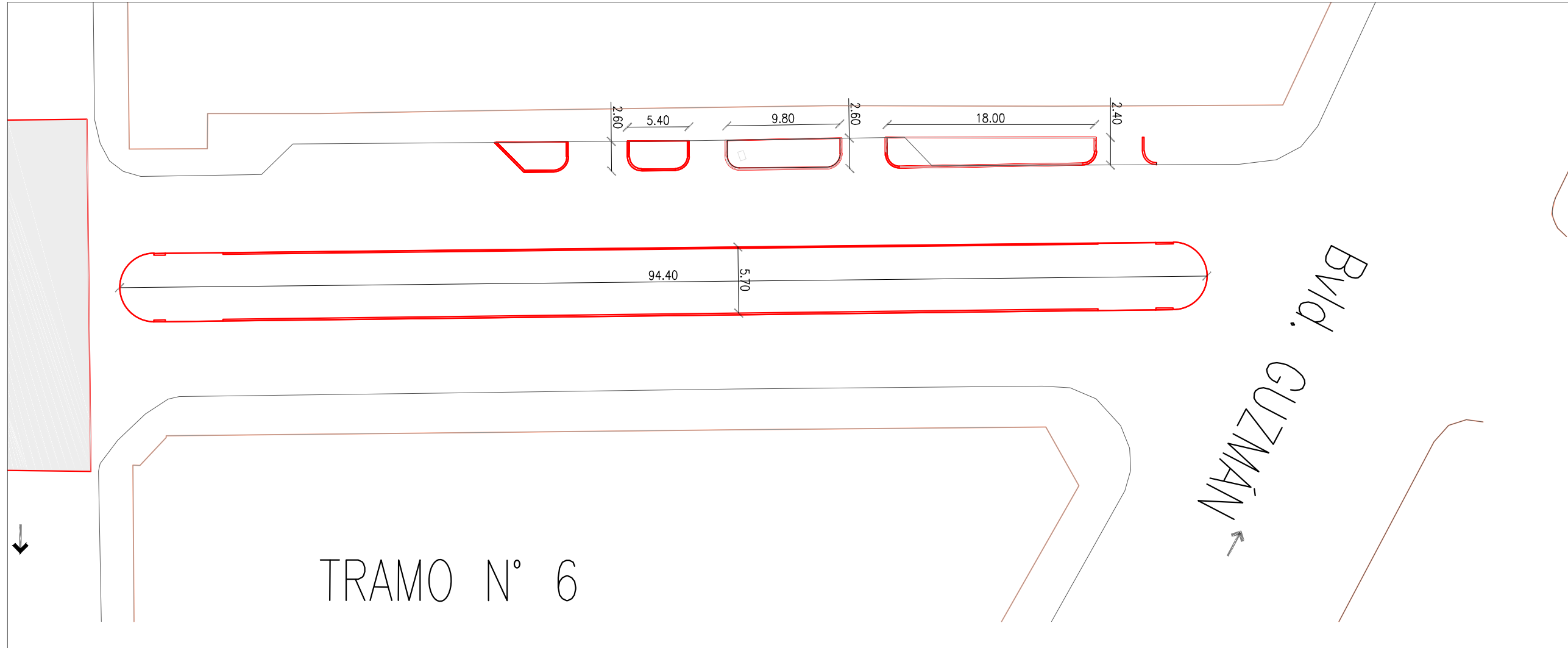
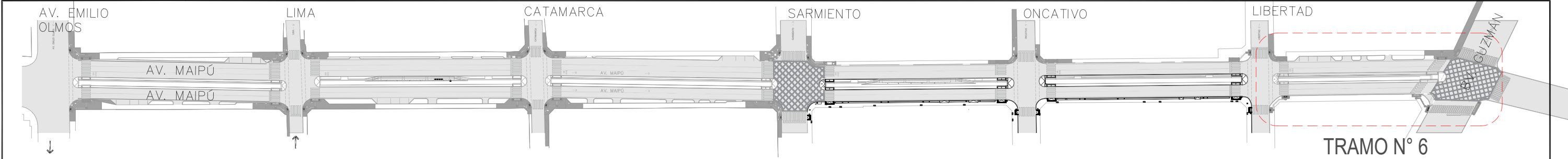
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

34





CALZADA PROYECTADA

SUMIDERO A CONSTRUIR

ESCURRIMIENTO

POSTES

PAVIMENTO ASFALTO A DEMOLER

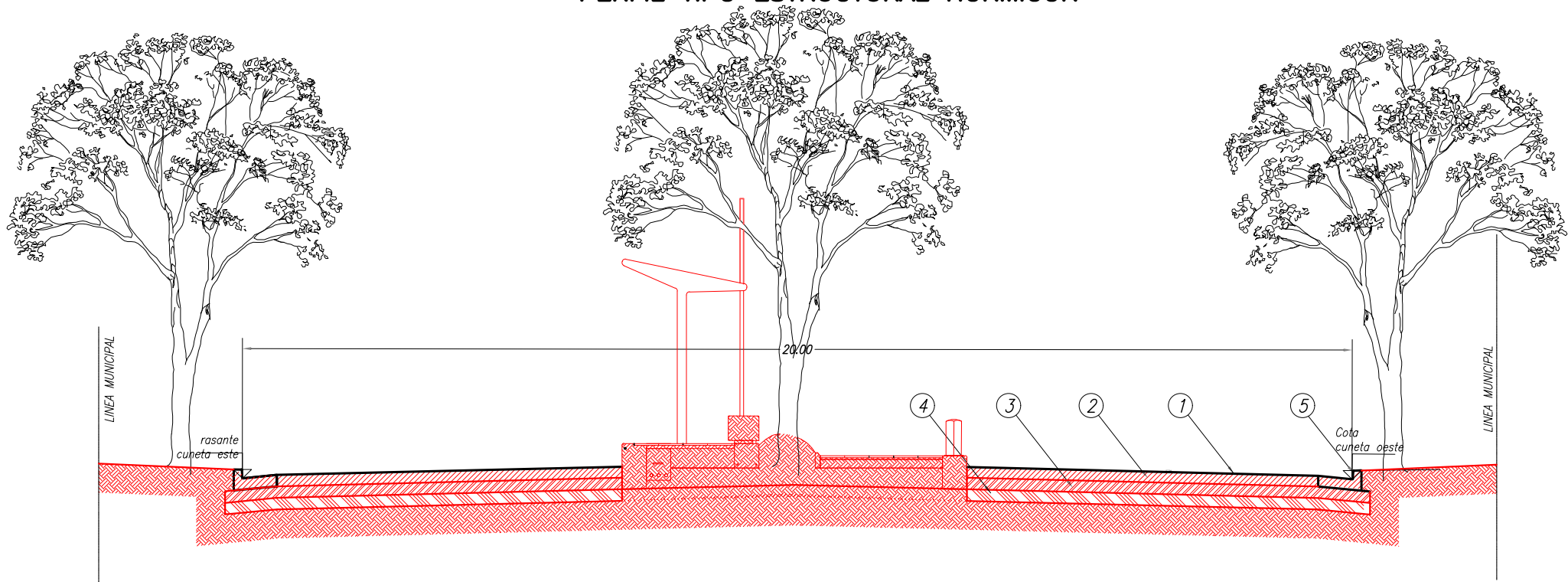
PAVIMENTO HORMIGON A DEMOLER

PAVIMENTO ASFALTO A EJECUTAR

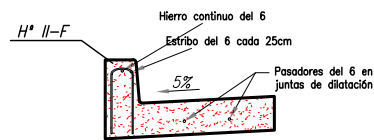
PAVIMENTO HORMIGON A EJECUTAR

DESAGUES PLUVIALES

PERFIL TIPO ESTRUCTURAL HORMIGON



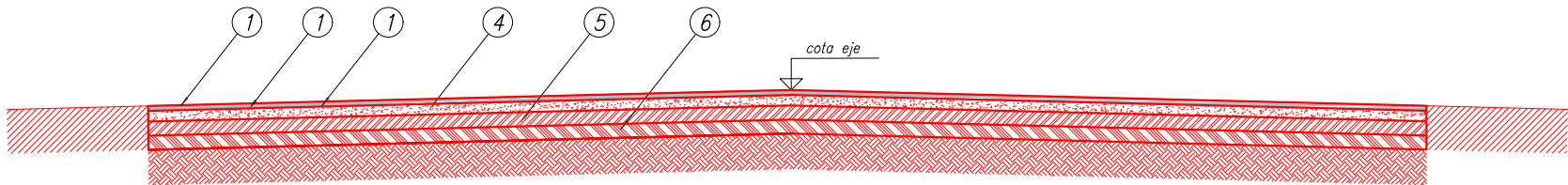
DETALLE CORDÓN CUNETA



- 1- Pavimento de Hormigón simple de 0,20 m de espesor, Tipo H II-F con resistencia media mínima a 28 días de 260 kg/cm2 según Pliego General de Especificaciones Técnicas para obras viales y desagües pluviales de la Municipalidad de Córdoba.
- 2- Sub-base granular de 0,20 m. de espesor compactado con densificación igual o superior al 95% de la Densidad Máxima del Ensayo AASHTO T-180, con C.B.R. no inferior al 40% a dicho valor de densificación .
- 3- Sub-rasante compactada en 0,20m de espesor con densificación igual o superior al 95% de la Densidad Máxima del Ensayo AASHTO T-180; constituida por suelos con densidad no inferior a 1,7 tn/m3 en el ensayo AASHTO T-99.
- 4- Cordón cuneta de hormigón de 0,20 m de espesor y 0,60 m de ancho. Tipo H II-F con resistencia media mínima a 28 días de 260 kg/cm2 según Pliego General de Especificaciones Técnicas para obras viales y desagües pluviales de la Municipalidad de Córdoba.

NOTA: Bocacalles y badenes serán de Hormigón de 20 cm de espesor.

PERFIL TIPO ESTRUCTURAL ASFALTO  
BOCACALLE MAIPU – SARMIENTO



- 1- Carpeta asfáltica de 0,07 m de espesor compactado. Cemento asfáltico de penetración 50-60. Compactación al 98% de la densidad Marshall con densificación de 50 golpes por cara de la probeta.
- 2- Riego de liga con asfalto diluido ER-1 a razón de 0,2 a 0,5 lts/m2.
- 3- Imprimación con asfalto diluido EM-1 a razón de 1,0 a 1,5 lts/m2.
- 4- Base granular de 0,15mts. de espesor compactado con densificación igual o superior al 98% de la Densificación Máxima del Ensayo AASHTO T-180; con C.B.R. no inferior al 80% a dicho valor de densificación.
- 5- Sub-base granular de 0,20 m. de espesor compactado con densificación igual o superior al 95% de la Densidad Máxima del Ensayo AASHTO T-180, con C.B.R. no inferior al 40% a dicho valor de densificación .
- 6- Sub-rasante compactada en 0,20m de espesor con densificación igual o superior al 95% de la Densidad Máxima del Ensayo AASHTO T-180; constituida por suelos con densidad no inferior a 1,7 tn/m3 en el ensayo AASHTO T-99.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

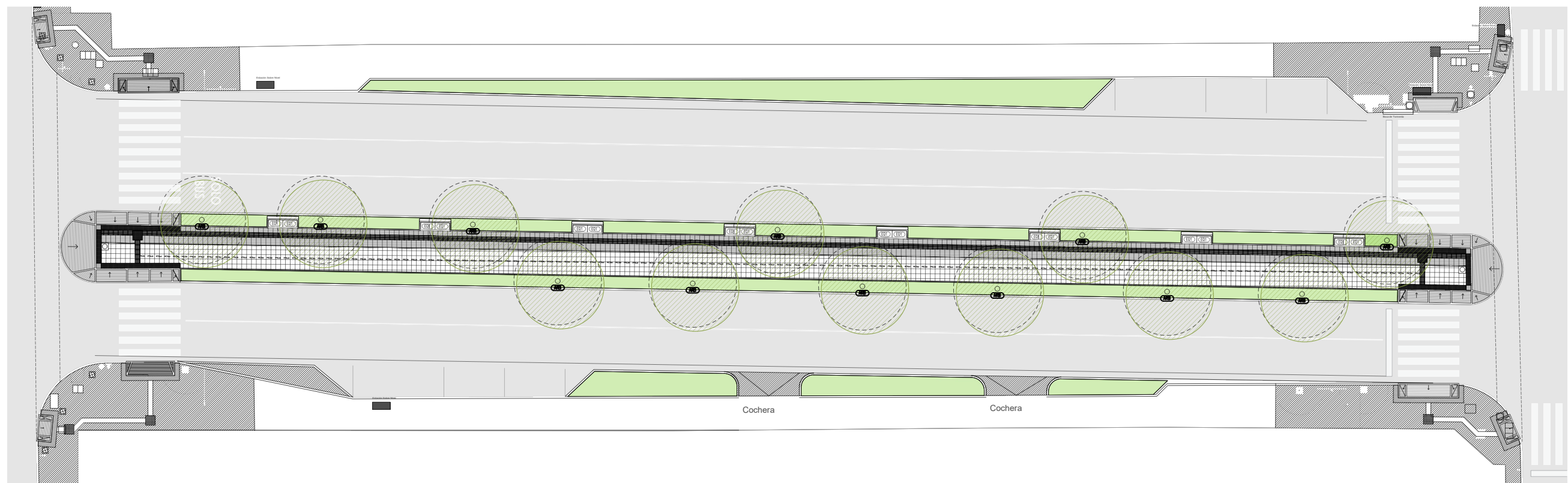
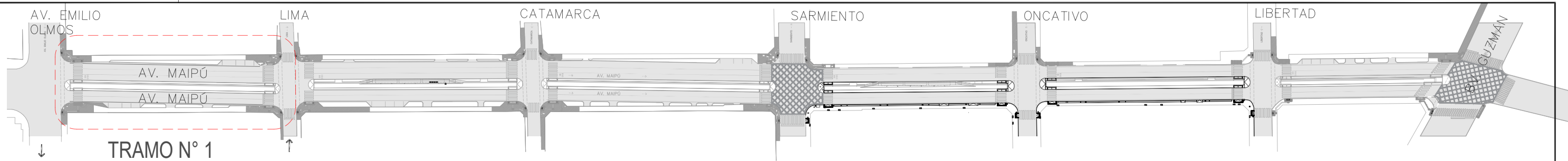
Plano: plano de obras viales - detalle

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

36



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de espacios verdes tramo 1

Escala: 1:400

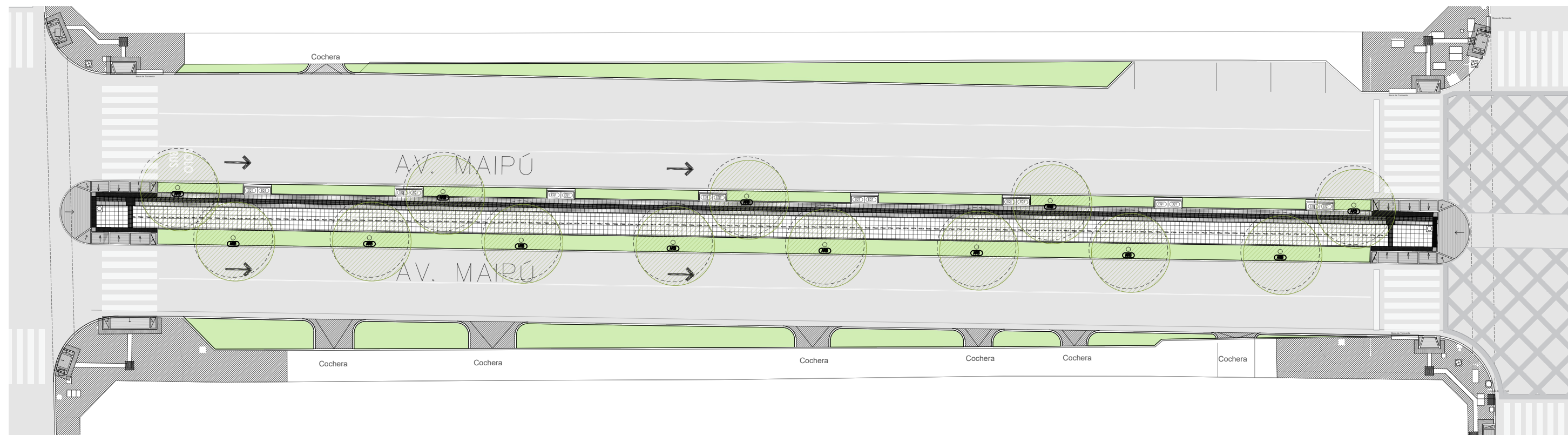
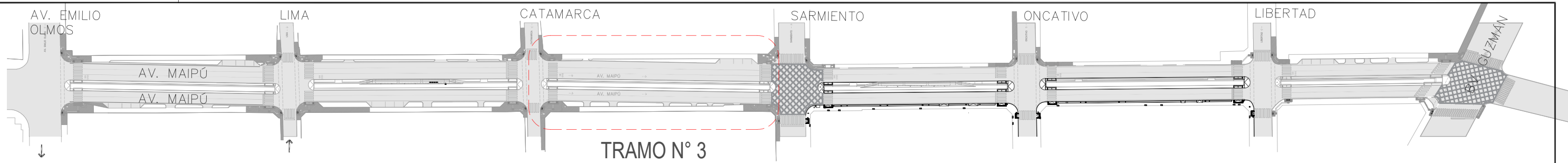
Fecha: Marzo 2024

Plano N°

37







PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de espacios verdes tramo 3

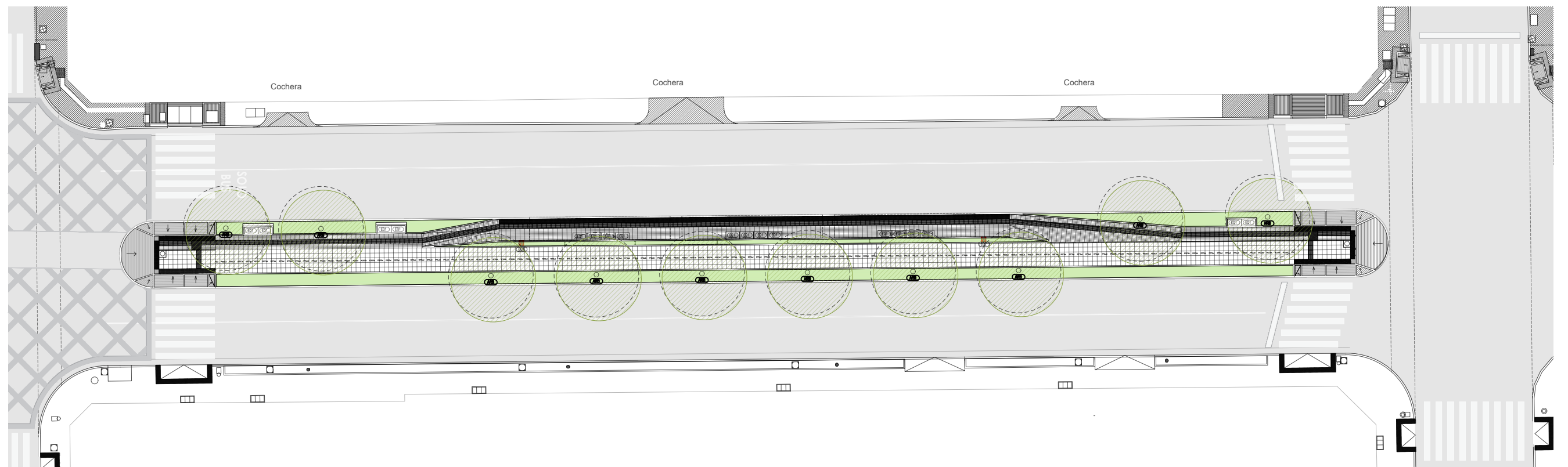
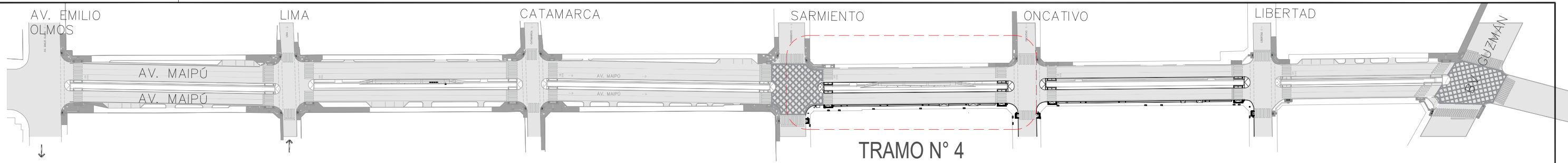
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

39





PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

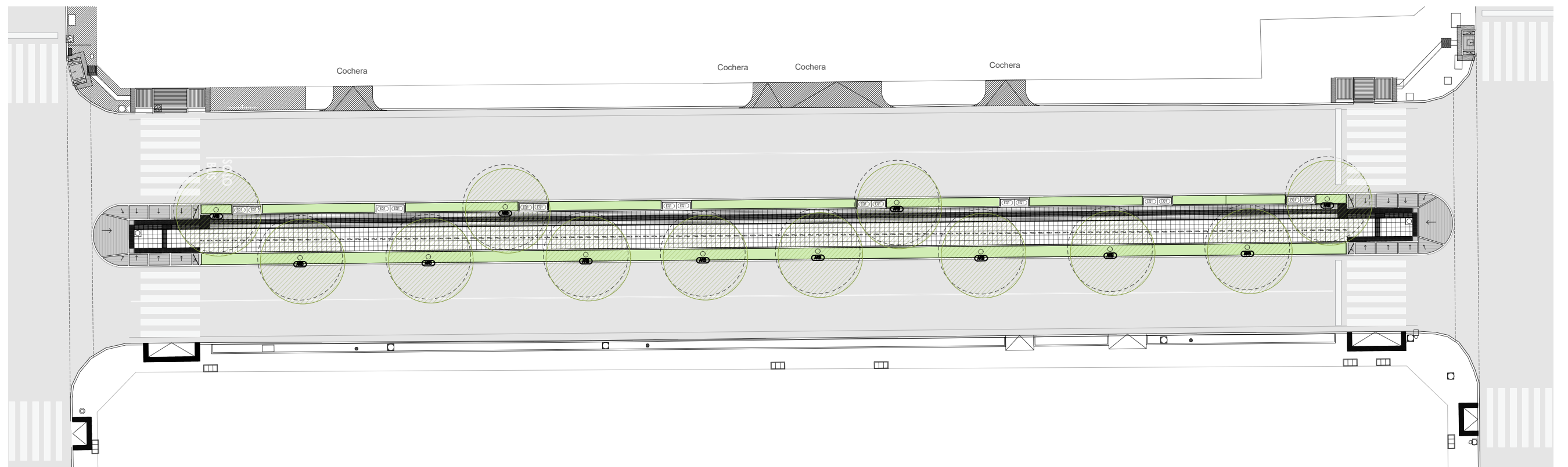
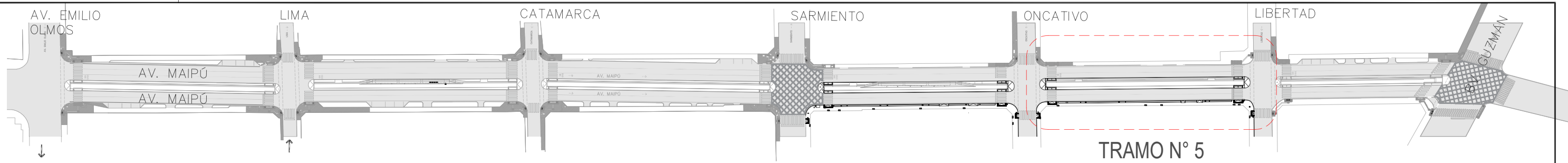
Plano: plano de espacios verdes tramo 4

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

40



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA.  
EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.  
TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA.  
TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

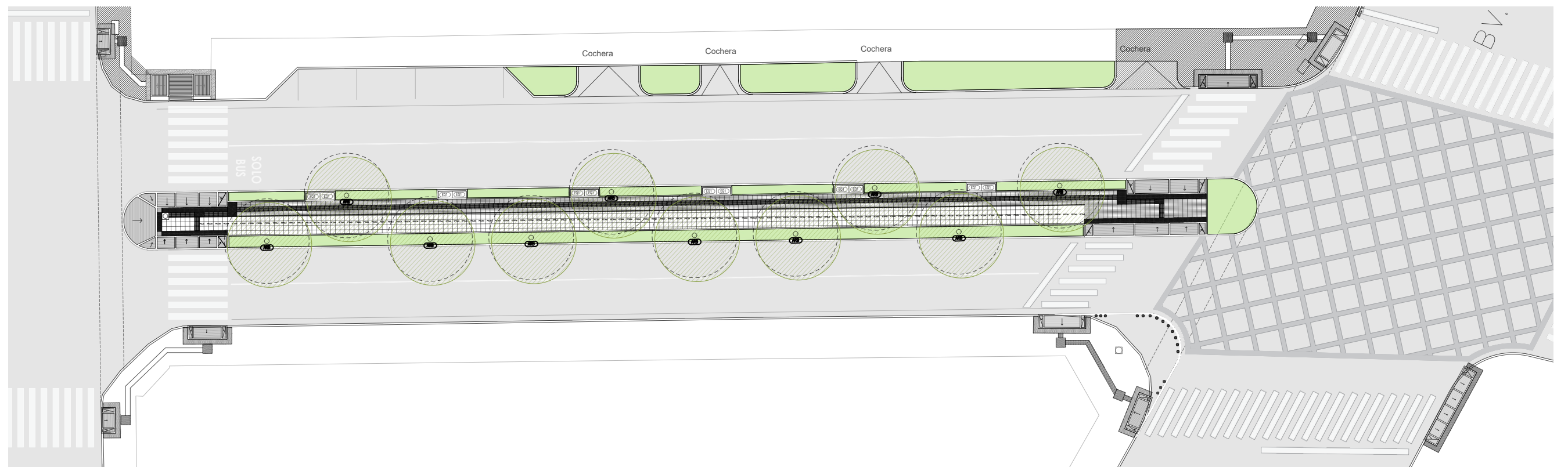
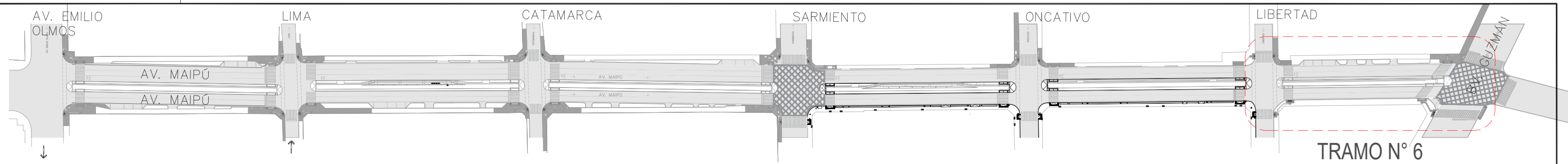
Plano: plano de espacios verdes tramo 5

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

41



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA.  
EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.  
TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA.  
TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

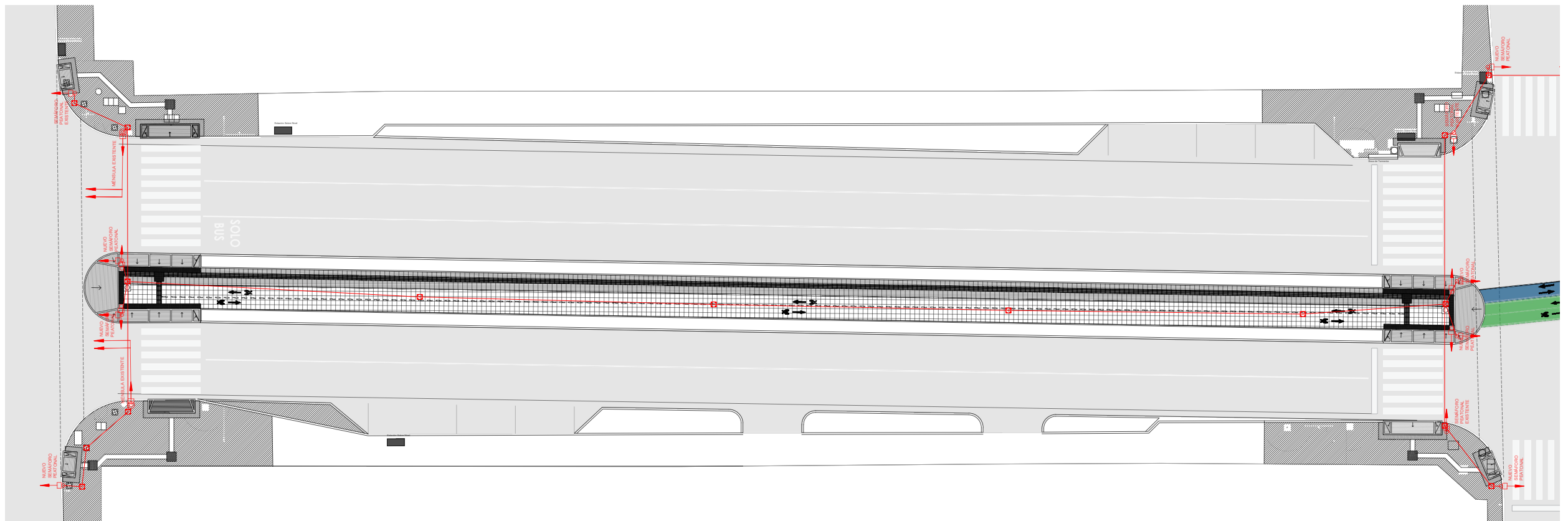
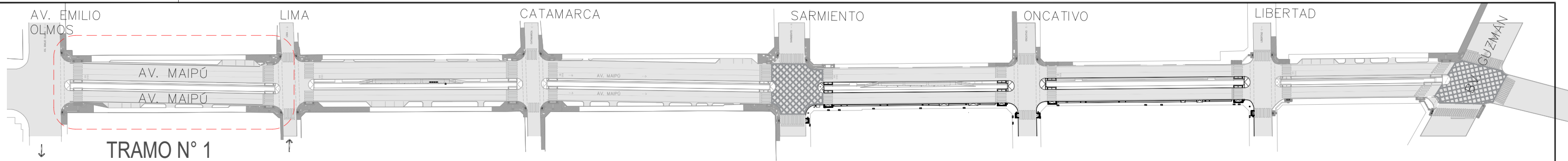
Plano: plano de espacios verdes tramo 6

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°

42



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

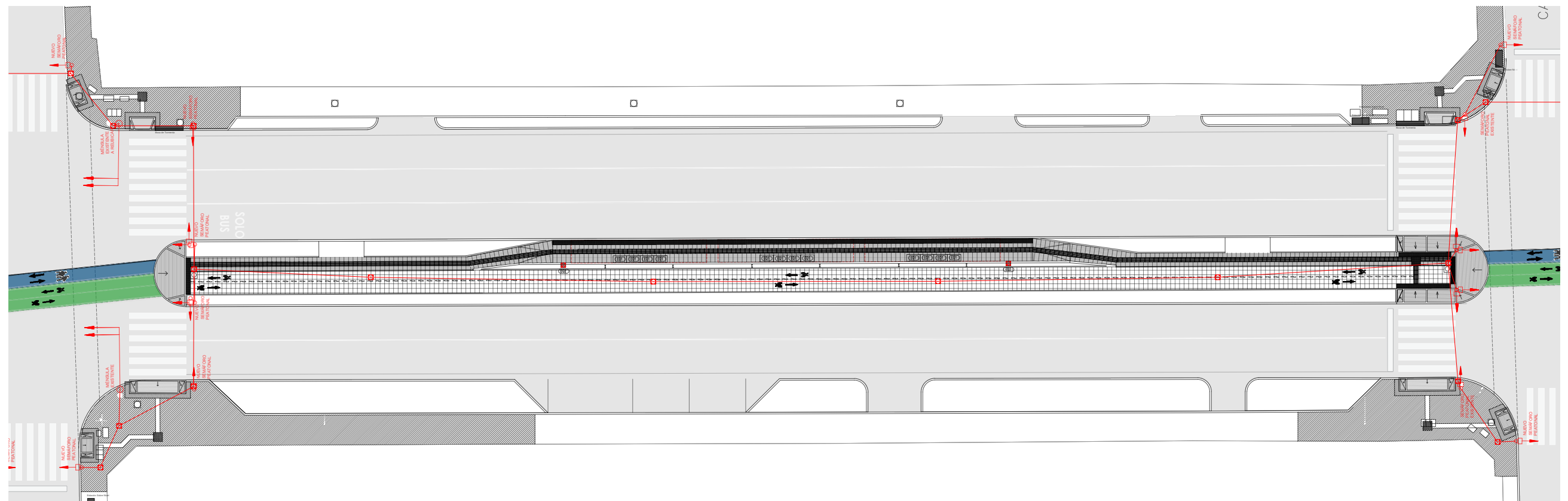
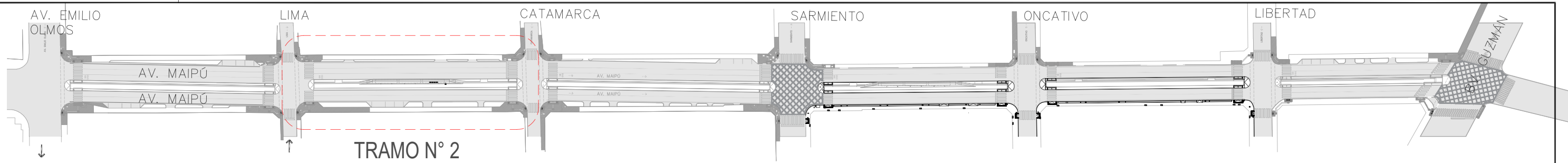
Plano: plano de semaforos tramo 1

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
43





PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



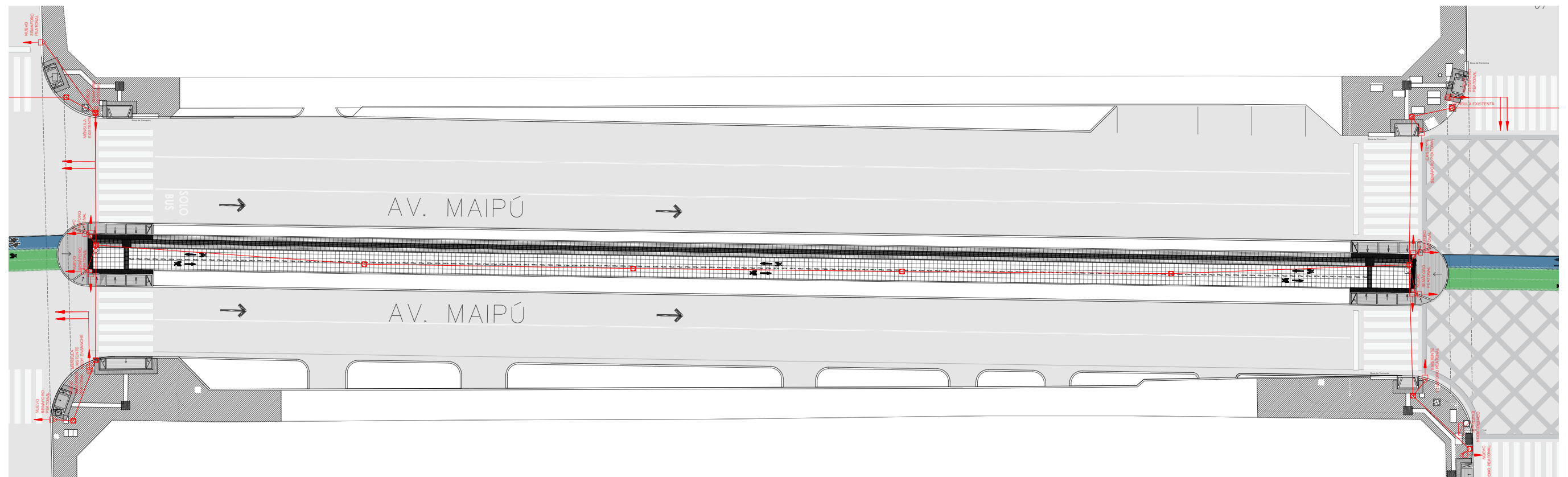
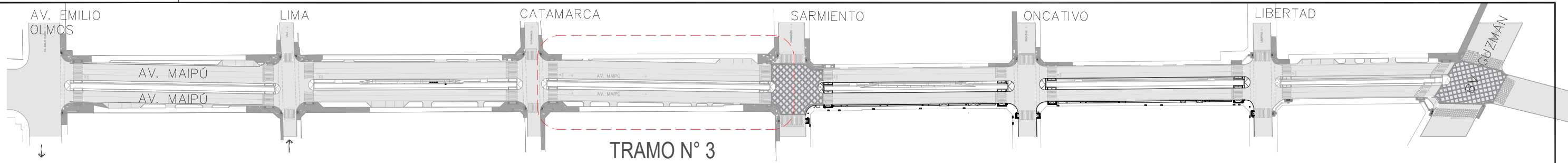
Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de semaforos tramo 2

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
44



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



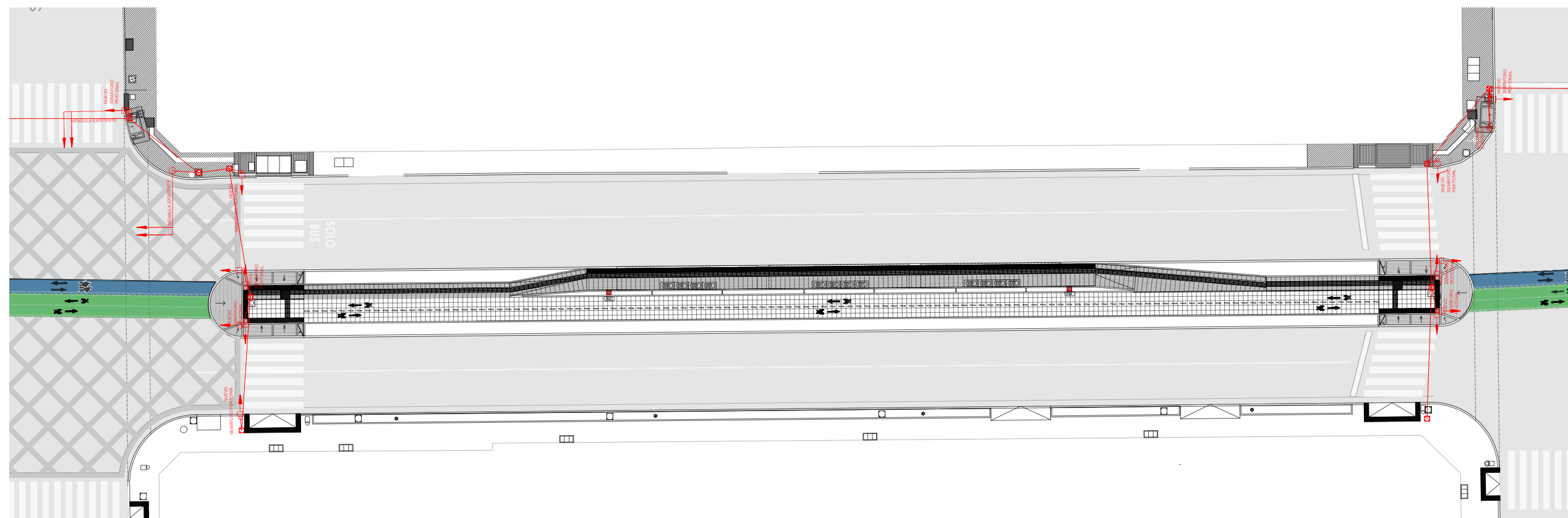
Obra: Corredor de convivencia Maipú

Plano: plano de semaforos tramo 3

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
45



EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA.

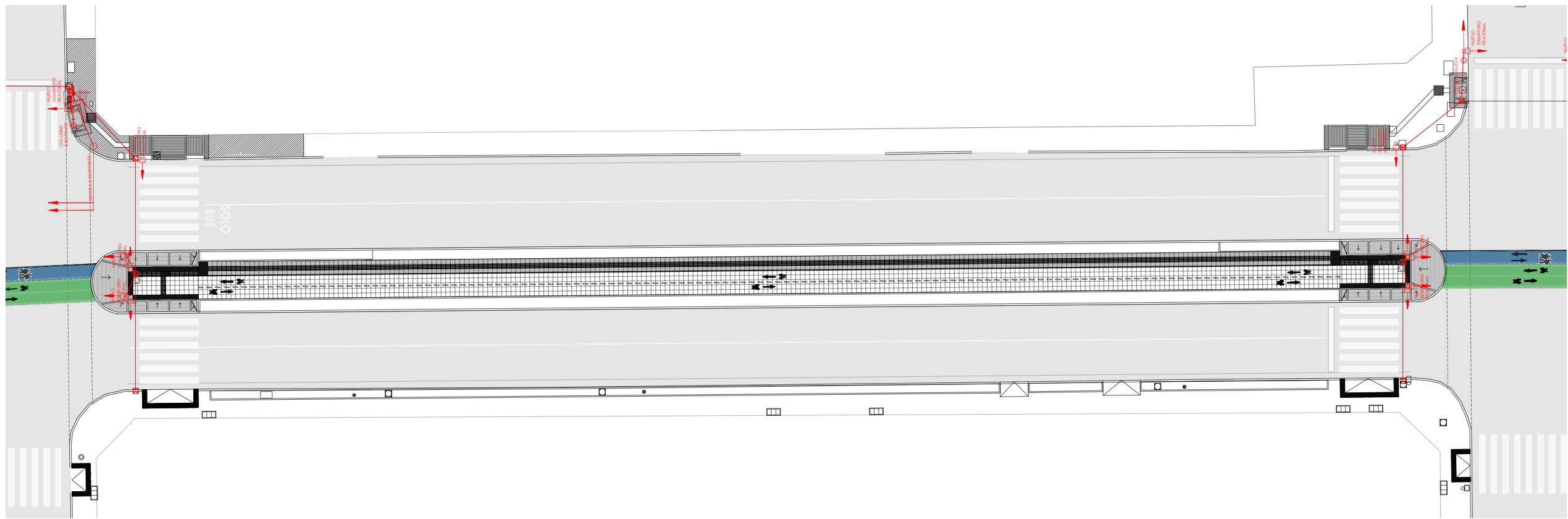
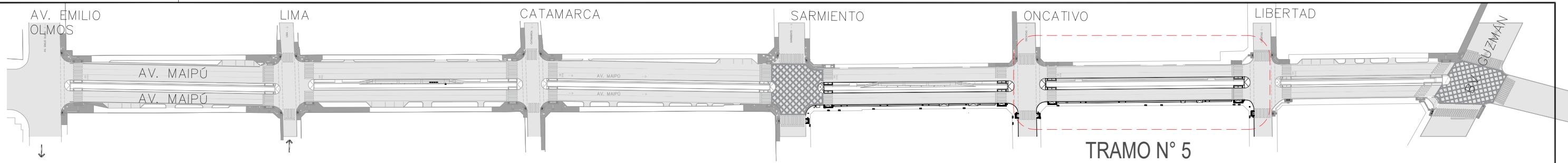
EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.

TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA.

TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

|        |            |
|--------|------------|
| Fecha: | Marzo 2024 |
|--------|------------|

46



PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú

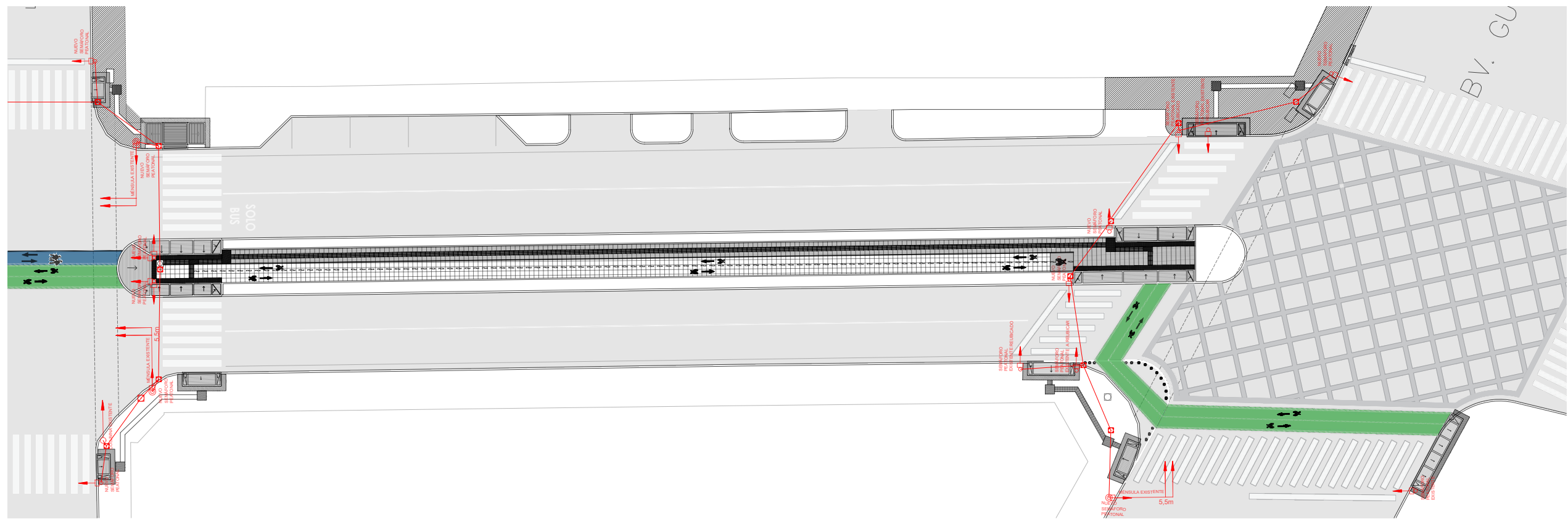
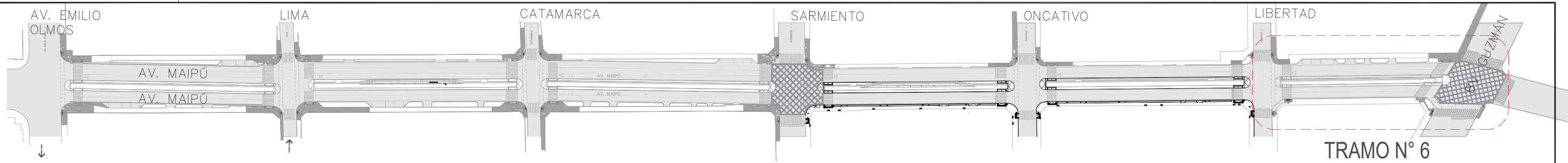
Plano: plano de semaforos tramo 5

Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
47





PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DEFINITIVOS, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

Dirección de Arquitectura  
Secretaría de Desarrollo Urbano



Obra: Corredor de convivencia Maipú  
Plano: plano de semaforos tramo 6  
Escala: 1:400

Fecha: Marzo 2024

Plano N°  
48

DIMENSIONES: H=100, B=100, A3 (297 X 420)